

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10**

Acta 50

Acta cincuenta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el dieciséis de diciembre del dos mil catorce, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los señores concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto	Presidenta
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Adela Meléndez Chinchilla	Suplente

Funcionarios

Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Miembros ausentes

Edwin Molina Casasola
Jacquelin Araya Matamoros (Justificación ; no puede asistir, ya que hoy es el rezo de su padre)

Visitantes:

Lilliana Ramírez (con audiencia)
Jesús Solís, funcionario del IFAM

Se comprueba el quorún dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda reducida:

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES
CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES

ARTICULO I:

Procede la señora presidenta municipal, a expresar las buenas tardes a los miembros de Concejo, intendencia, secretaria, señores visitantes. Se les

Se concede la palabra a la sra Lilliana Ramírez, ella se presenta en compañía de su hijo Cristian Castillo Ramírez, al cual le da la palabra para que haga la exposición.

Manifiesta Cristian Castillo Ramírez, como de ustedes es sabido la patente del negocio La Casita, pertenece a ellos, ya que Miguel Castillo Cartín,(q.d.D.g.) era mi padre, el problema que tienen para volver a levantar el negocio es que el terreno se encuentra muy enredado y no han podido, estan atados de manos para poder seguir adelante y les preocupa por que cada día la cuenta va aumentando, y ellos no pueden hacerle frente al pago de la totalidad de la deuda, mi mamá es ama de casa, mi hermana la esta pulseando con su negocio, él único asalariado es él, pero él solo no puede, por lo que ellos solicitan ver si es posible un arreglo de pago.

Sandra Víquez, les indica que nosotros tenemos directriz de no aceptar arreglos de pago, vamos a pasar su caso al departamento de patentes, el encargado de las patentes es el funcionario Oscar Orozco, si es bueno que se hable con él.

Dice la señora Lilliana que ellos vinieron a hablar y no se llegó a nada, que les dijeron que vinieramos al concejo.

Dice el concejal propietario Eladio Jiménez ; lo que pasa es que se pasan la pelota de allá para acá, él presento una moción para que se acepten arreglos de pago, porque es muy necesario establecer este acuerdo de arreglos de pago porque hay mucha gente que están en la misma situación y así lo solicitan.

Manifiesta el señor Cristian Castillo, que ellos quieren que el nombre de su padre este limpio.

Se le indica a estos señores que se hagan presentes y se hablen con Oscar encargado a ver como se puede solucionar el problema y nosotros vamos a solicitar información a él también.

ATENCIÓN AL SEÑOR JESUS SOLIS, FUNCIONARIO DE IFAM.

Sandra Víquez, presidenta municipal, informa que como se había acordado que la intendente se reuniera con el señor Jesús Solís y presentara un informe al concejo sobre el Plan Maestro, y en vista de que hay algunas cosas técnicas que la intendente no entendía prefirió que don Jesús asistiera al Concejo, a eso se debe su presencia el día de hoy, así se los informo Alba a cada uno de los miembros del concejo.

Se le externa la más cordial bienvenida al señor Jesús Solís de parte de la Sra Presidenta Sandra Víquez Soto.

Gracias, dice Jesús Solís, se creía que se había llegado a un acuerdo con el crédito, recordemos que viene el verano, como el IFAM requieren que el Concejo Municipal tomen una decisión, hace como veintidós días hubo una reunión en Alvarado.

El problema de Cervantes no es el líquido, agua si tienen, el problema es la medición, el viene a escuchar las interrogantes que ustedes tienen sobre el proyecto.

El problema del agua lo van a atender, mientras no se de la micromedición. Hasta el año 2030 hay superávit de agua. Es un proyecto caro se sabe por eso es difícil. Se hizo la propuesta de trabajar en la micromedición e instalación de hidrantes, hay que hacer cambio en tuberías que pasan por propiedad privada. Que paso que no hubo decisión del concejo ahorita se vuelve a tocar el tema; IFAM está en la disposición de ayudar, sin cobrar sin cobrar lo del crédito si hay que cobrar.

Sandra Víquez: Acá algunas dicen que no es necesario el crédito porque la capacidad de acueducto no lo soporta, Ella está de acuerdo en el empréstito e ir poquito a poco, sinceramente este Concejo Municipal, no tiene la capacidad económica para hacer el proyecto sin financiamiento, recordemos que por ley bomberos están solicitando 23 hidrantes, usted recuerda la mesa de trabajo con Kidier, la mejor manera de combatir es la colocación de medidores.

Dice Jesús Solís, él viene a tratar de ayudar, no a vender crédito, eso es de ustedes.

Los proyectos a nivel municipal se vuelve lento, lo que se quiere es hacer conciencia, si es por la tarifa en todo lado están haciendo. Hay que tocar la tarifa, es necesario.

La propuesta hecha esta de ¢2.200.00 con servicio medido, es mejor la instalación de medidores en cuatro meses, en estos tiempos hay que contratar, hay alcaldes que no quieren tocar tarifas, pero se tiene que hacer.

Aquí hay tanques de almacenamientos, pero mal ubicados. La parte técnica haya que trabajar, diseñar, él necesita que le digan si van a trabajar solos. O con ellos, si quiere que se toee una decisión ya ha sido un año y no se ha solucionado nada, ahorita no es la solución la captación de ese rebalse de Alvarado.

Sandra Víquez dice en ese proyecto viene la compra de 1.500 medidores y 23 hidrantes y la reubicación de tuberías que pasan por propiedad privada.

El crédito de este proyecto es sobre 159 millones de colones, dice el señor Jesús Solís.

Sandra Víquez presidenta municipal, tal vez el miedo al empréstito, es deber de este Concejo Municipal y para las nuevas administraciones poner en marcha este proyecto, ella es consciente de que con los recursos municipales no se va a lograr el proyecto.

Kidier dijo que ellos colocaron medidores, y que pasó que hubo rebalse en el acueducto.

Jesús Solís: el proyecto la municipalidad con recursos propios nunca lo va hacer es un proyecto que hay que hacer.

Sandra Víquez consulta a Jesús Solís, cuanto es el pago mensual sobre el préstamo de los 159 millones de colones, responde el señor Solís que anda por 23 a 24 millones de colones al año.

La concejal Bernardita Barquero su opinión es como ella a andado con Alba en inspecciones en los tanques, ella considera que es muy importante el proyecto porque recordemos que bomberos esta exigiendo los hidrantes, ya el agua tubo que haber estado medida porque el año entrante, es muy probable vengan recursos de amparo, ella ha sido defensora de proyecto por que con recursos propios no se va a lograr. La primera que va a sufrir es la pobre Intendente Alba Morales y luego la gente la vamos a tener nuevamente ante el Concejo Municipal.

Jesús Solís, el problema es que si el A y A asume esto van a tener que pagar más, el AyA entra aquí y hasta se puede llevar el agua para otros lugares.

Oreamuno, Paraíso tienen faltante de agua.

Sandra Víquez manifiesta nos preocupa montones en el verano se dieron varios recursos.

Si un municipio no tiene capacidad para dar agua, el AyA viene y recoge.

La gente enojada dicen que es mejor que asuma el AyA y no se dan cuenta lo caro que es con el AyA.

La gente no quiere enfrentar estos problemas.

La iniciativa de varios compañeros es hechar a andar el proyecto del Plan Maestro.

Eladio Jiménez concejal, pregunta, cuántos años se dura para pagar este préstamo, responde Jesús Solís 12 años.

Dice Eladio ya el proyecto estuviera avanzado con recursos propios y el préstamo.

Jesús Solís manifiesta el problema que ve es que no se quiere aumentar tarifas, se ha venido hablando de cambio de tubería, válvulas y la municipalidad no lo puede hacer sin el préstamo, este documento del Plan Maestro es para ejecutar en 4 años.

Indica Sandra Víquez nosotras nos reunimos con la presidenta ejecutiva del IFAM, hablamos que incluso se puede ir con los carteles de Alvarado, además contamos con el aval de Alvarado, no hay que echarse atrás hay que hacerlo, dice Sandra.

Alba Morales intendente: Si ellos toman la decisión en cuanto sale la tarifa domiciliaria con los 159 millones de colones. Responde Solís, que a $\$3.450$ tarifa fija, esto por un rato desdepués pasa a 2.200 con medidor, en Costa Rica por familia gasta $22M^3$, $1M^3$ son 5 estañes, 250 litros de agua gasta una persona por día, pero no se gasta.

Sandra Víquez la intención es venir y reunirse con el pueblo y explicarles e informarles, ella considera que la información suministrada por don Jesús Solís hoy más claro no puede haber sido.

Alba Morales consulta si ellos toman el acuerdo del préstamo, cuanto se tarda la presentación de la documentación

Responde Jesús que ellos se encargan de la documentación, si talvés se vaya a necesitar el refrendo del contrato de la Contraloría, como se hizo con Oreamuno, hay un acuerdo de emergencia en el servicio del agua, se puede solicitar a la contraloría para agilizar el trámite.

Sandra Víquez expresa los agradecimientos al señor Jesús Solís por su amplia explicación, muchísimas gracias, si se da el acuerdo, autorizamos a la intendente para iniciar.

Se retira el señor Solís, agradeciendo la atención.

CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen la siguientes observaciones:

Inciso a): Sandra Víquez: Solicita a la intendencia, que le facilite las copias de los permisos presentados por la parroquia para la celebración de las fiestas patronales, para presentarlos en la sesión del próximo lunes, 22 de diciembre.

Inciso b): Permiso de construcción del Señor José Joaquín Aguilar Chacón; informa la intendencia que se presentaron los requisitos que estaban pendientes. Por lo tanto se aprueba el permiso solicitado por los señores Adriana Gómez Aguilar y el Sr. José Joaquín Aguilar Chacón, de acuerdo a lo informado por la intendencia.

Inciso c): Se cancela la convocatoria a reunión de Comisión de Obras, programada para el 18 de diciembre, la misma se reprogramará en la sesiones del mes de enero 2015.

Asunto de Permisos de Construcción Proyecto San Pancraccio: Manifiesta Eladio Jiménez concejal; que hasta que no este en regla todo no se puede tomar otra decisión. Además ya a la Intendente desde hace días atrás se le ordenó que se demoliera la construcción construcción del muro, hasta que se ajuste al lineamiento de ley por ser ruta nacional y todavía no lo ha hecho.

Interviene la suplente Adela Meléndez Chinchilla, el problema es que los representantes de este proyecto le están diciendo a la gente que venga aquí, y presenten la solicitud, y el problema es que somos nosotros los que estamos quedando mal.

Sandra Víquez manifiesta ya ellos saben lo que tienen que corregir, ya a ellos se les envió de parte de la intendencia las recomendaciones, incluso hasta el campo se ha ido, y hasta con la colaboración de el Ing Leonel.

Indica el concejal Eladio Jiménez, se debe de hacer una reunión de comisión tomar las decisiones y luego traerlos a una reunión de concejo.

Sandra no Eladio, ya ellos saben, se les ha mandado las recomendaciones, incluso hasta al campo se ha ido. Ella propone realizar la reunión de comisión a principios del año entrante.

Manifiesta Eladio Jiménez, esta gente del proyecto San Pancraccio ofrecieron tubería y al final el no sabe la aportaron o que.

Dice Sandra que ella no sabe nada de eso, si la dieron.

Interviene Alba Morales; Hasta donde ella tiene entendido lo que ellos aportaron fue el pago de mano de obra en la conducción del ojo de agua el Patal, que por cierto fue al señor Gerardo Ramírez.

Manifiesta Sandra que ella no recuerda si Manuel informó algo respecto, si recuerda que se había hablado de 50 sacos de cemento. Aquí hay que consulta y revisar esta situación, o consultar al presidente Edwin Molina Casasola.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Luis Eduardo Morales Quesada; solicita de la forma más atenta una audiencia para la próxima reunión de comisión. Analizada la misma se le solicita a la intendente, que le informe al señor que la misma se analizará en la próximas reuniones del Concejo en enero próximo.

Permisos de Construcción:

1-Javier Castillo Castillo, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42mts, ubicada en barrio el Descanso.

2-Nelson Guillén Montenegro; solicita permiso para reparación vivienda de interés social, ubicada en barrio Los Angeles.

3-Marco Corea Lopez solicita el permiso de construcción sobre 18mts para una bodega, ubicada en Proyecto Juan Pablo II.

Se aprueban los permisos de construcción siempre y cuando se realicen las inspecciones de la intendencia.

CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS

Eladio Jiménez Montero concejal: Expone le informaron que la alcantarilla del Barrio San Martín está aterrada, él conversó con el señor Jose´M Ríos y le dijo que ya Alba sabía sobre un cemento.

2-Sobre el proyecto de los tubos para las gradas de la ciudadela Sagrado Corazón de Jesús, informa Eladio que unos vecinos de este lugar le indicaron que si se les da el material ellos ayudan con la mano de obra.

Informa Alba Morales, que ella cotizó los tubos para este trabajo en las ferretería de aquí, pero por ser tubo grueso no hay.

3-Otra consulta de Eladio a la intendente como va la tapada de la basura en el relleno.

Indica Alba que va al día , esta semana la maquinaria estuvo trabajando para el reacomodo y tapada.

4- Debemos de ir revisando los puntos que se han quedado y retomarlos, puede ser a través de la comisión de seguimiento de acuerdos.

Bernardita Barquero Pereira, concejal propietaria; Recuerda la región de la federación el próximo viernes 19 de diciembre.

Sandra Víquez; manifiesta compañeros su posición en el proyecto Plan Maestro, es un voto a favor, ya esto queda pendiente para el año entrante..

2- Le solicito el señor Presidente Edwin Molina que informara que por motivos de trabajo no pudo asistir.

ACUERDO:

SE ACUERDA: EN FORMA UNANIME Y FIRME: En razón de que este Concejo Municipal necesita su propia elaboración del Plan de Desarrollo Cantonal Humano Local y Plan Estratégico Municipal; se solicita y autoriza a la señorita Intendente Alba Morales Brenes para efectuar los tramites de solicitud de financiamiento con MIDEPLAN (fondos de pre inversión no reembolsables). Por lo que este Concejo quedaría excluido del financiamiento de Alvarado. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.**

Alba Morales Brenes, expone al Concejo Municipal, existe una propuesta sobre el carro Daccia y Back hoe, y es vender el Back hoe, valorado en un millón y medio. Con esto se arreglaría el Daccia y con el resto se puede pensar en préstamo de un back hoe. Y una segunda opción nos devuelven un carro.

Comentada la propuesta, el concejo en pleno no están de acuerdo, por lo tanto la misma se deja para analizar oportunamente.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

INFORME DE LABORES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y LA INTENDENCIA



Se mantuvo la limpieza en alrededores y tanques de almacenamiento, los cuales conducen a los diferentes sectores.

Se llevo acabo reparaciones en daños de las tuberías madres en los sectores como así también daños menores en tuberías de diámetros mas pequeños en los barrios.

Se esta manejando en conjunto con la Municipalidad de Alvarado la captación y conducción de un nuevo manto acuífero que se encuentra al norte de Pacayas, este con la seguridad de que va a venir a solventar el faltante de agua potable en el tiempo de merma acá en el distrito y poder suplir un poco más el servicio en los lugares que tuvimos deficiencias. Además de ser parte de la responsabilidad de dar un buen servicio a la comunidad. Este proyecto el cual ya se encuentra presupuestado ronda un aproximado de setenta y dos millones de colones, incluyendo la captación, conducción hasta el tanque de abastecimiento denominado Manuel Ulloa el cual se encuentra en el barrio La Trinidad que almacena el agua de todo el centro de Cervantes, Los IMAS 1 y 2, barrio San Martín, barrio los Ángeles y las Parcelas. Este proyecto se estará llevando acabo en el primer semestre del año 2015 ya que se debe de dar un tiempo para que los diseños y levantamientos topográficos se den por finalizados para realizar los trabajos mencionados.

Además, se esta manejando la posibilidad de realizar un empréstito con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal para la adquisición de mil quinientos hidrómetros (medidores) para la comunidad e iniciar la micro medición, el cual incluiría la compra y la instalación de los mismos; por lo que estos vendrían a colaborar en gran parte y disminuir el desperdicio desmedido que tenemos en cervantes, así también atacamos la falta que comenten muchos ciudadanos en reinstalar el servicio ellos mismos cuando se les ha cortado por falta de pago del servicio brindado y llevar un control de pajas clandestinas.

Y otro punto que entra o se tiene pensado en este empréstito es la adquisición de hidrantes para colocarlos en lugares estratégicos y así iniciar con el cumplimiento en la Ley 8641, ya que según información dada por los personeros del Benemérito Cuerpo de Bomberos corresponde la colocación de treinta cinco hidrantes. Además se iniciara en el primer trimestre los trámites para el cobro del impuesto de hidrantes a la población.

También, se tiene el proyecto de cambio de la conducción de la tubería que lleva el agua hacia el barrio denominado Los Ángeles- Las Parcelas, ya que este tramo del acueducto sufre muchas deficiencias en cuanto al tamaño de la tubería y además varios tramos cruzan por propiedades privadas, la idea es realizar ese

cambio por la vía pública, este proceso se llevara a cabo en el primer semestre del año 2015 y además coordinar como han solicitado los miembros del Comité la colocación de un tanque que sirva como reservorio para la época que hay faltante agua potable.

Se mantiene al día además la cloración semanal en los tanques de almacenamiento, que abastecen a la población.

Se tiene al día los estudios de laboratorio del acueducto por sectores, se está realizando además un plan emergente de recuperación en las deficiencias que mantienen los tanques y las conducciones para sanear la eficacia del servicio esto para salvaguardar la salud pública como se indica en el artículo 01, de la Ley General de Salud.

Por otro lado, se mantiene contacto directo con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados, sobre el plan de manejo y protección de los mantos acuíferos de la comunidad, esto por dos razones para la integridad de las mismas y como prevención en el caso de la emergencia del volcán Turrialba en que ocurra un incidente de caída de lluvia acida y que dañen los mantos existentes. Asimismo iniciar los trámites para el convenio con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados para los muestreos que se deben de realizar anualmente en el distrito.

Además informar la colaboración de los técnicos de la Municipalidad de Cartago en el tema del faltante de agua potable en la comunidad, los cuales nos brindaron recomendaciones para el mejoramiento de la red del acueducto municipal.

☞ Servicio de recolección de desechos sólidos

Se ha mantenido con regularidad la recolección de los desechos sólidos en la comunidad, tratando de mantener el orden en el recorrido de los barrios.

Además, con la problemática del cierre del vertedero municipal se ha trabajado en solicitudes de prórrogas para evitar el cierre ya que la orden sanitaria emitida por el Ministerio de Salud exige el cierre técnico del terreno. En este tiempo se ha venido tratando de realizar un convenio para la recolección y la disposición final de los desechos sólidos en un relleno sanitario aprobado por el Ministerio antes mencionado. A lo que se indica que se encuentra en trámite el convenio ya que para realizar una contratación se necesita un poco más de tiempo por los plazos que se deben dar en las licitaciones.

En otro punto se informa la organización que se ha tenido con personas de la comunidad en la formación de un grupo de apoyo al Concejo Municipal en cuanto a lo que se debe de implementar con el tema de reciclaje, con ellos se hacen campañas de reciclaje cada quince días en el pueblo; las cuales se hacen en un puesto en el centro de Cervantes y el carro municipal recorre el pueblo recolectado por las casas. Y además los ingresos de la venta de los residuos reciclables se mantienen en orden del grupo llamado Eco Cervantes. Los cuales se plantean varios proyectos para el siguiente año. Ellos han trabajado directamente con la Intendencia.

En meses atrás solicitamos una donación de árboles para la reforestación cerca de los nacientes de cervantes, se sembraron en los nacientes denominados Noré Gómez, naciente Rodrigo Guillen, naciente El Patal y la naciente Sandoval; así también nos donaron árboles para embellecimiento del pueblo. Lo llevamos a cabo con estudiantes de la Universidad de Tullen y miembros del grupo Eco Cervantes.

Además se implementó una pequeña campaña en la fecha del 01 de agosto con la pasada hacia la iglesia de los ángeles.

Se está manejando con este grupo la elaboración de baterías para colocarlas en las instalaciones de las Instituciones para que sean usadas para la diferenciación de los materiales e implementar la educación ambiental principalmente en los centros educativos.

☞ Gestión de cobro

Se ha realizado una exhaustiva gestión de cobro con respecto a la morosidad que tenemos, esta gestión la ha realizado la parte administrativa de este Concejo Municipal, esto para minimizar la morosidad en los servicios que presta esta Institución a Cervantes.

Además de los cobros en las construcciones con permisos y sin ellos.

☞ Arreglos de vehículos municipales.

En lo que corresponde al carro del acueducto se encuentra al día con lo que corresponde RTV y marchamo.

Con la vagoneta de recolección de basura se encuentra en arreglos de soldadura y cambios de piezas que están dañadas. Esto para tenerla lista para la presentación ante RTV y tenerla al día para el siguiente año.

Asuntos Administrativos en tramite de la Intendencia

Se está trabajando en conjunto con la Municipalidad de Turrialba específicamente con la encargada de Planificación, el proyecto de elaboración del Plan de Desarrollo cantonal humano local y el plan estratégico municipal; esto para tramitarlo con MIDEPLAN y tomar los fondos no reembolsables que gira este Ministerio para estos estudios.

Además; se trabajará con la mesa de trabajo de los enlaces técnicos de la región de Cartago que se reúne en el Tecnológico en el CIVCO para tratar los asuntos de interés de las diez Municipalidades de la Provincia de Cartago, además por parte de nosotros iniciar en el proyecto que están manejando para el plan regional de cuidado de las aguas de la provincia.

Además finalizar con el convenio de traslado y disposición final de los desechos sólidos de la comunidad a raíz de la orden sanitaria de cierre técnico al vertedero.

Queda pendiente realizar una mesa de trabajo con el sacerdote para crear el proyecto de colaboración para el frente de la Iglesia y atacar la violación de los jóvenes en cuanto al juego que hacen en el frente del templo.

Además se está tramitando el traspaso de la propiedad en donde se encuentran construidos el gimnasio, la cancha de basquetbol, edificios varios y terreno baldío el cual el traspaso será a nombre del Concejo Municipal de distrito de Cervantes porque en este momento se encuentra a nombre de Instituto Mixto de Ayudas Sociales.

Esta pendiente la construcción de un acceso de emergencia para el barrio Corazón de Jesús, también la construcción de la bahía para el transporte público en el centro de Cervantes, se está coordinando con el comité del bajo para el arreglo de las aceras así como el mejoramiento de aceras en diferentes puntos del distrito, así también la coordinación con el grupo que practica Skate para la construcción de un espacio para que puedan desarrollarlo sin problemas, así además en lo que es el embellecimiento del centro de Cervantes se van a colocar seis juegos de mesas de jardín para que las familias puedan sacar provecho; estos proyectos se espera dar inicio en las primeras semanas del mes de enero; esto con los recursos de partidas específicas asignadas a nuestro distrito.

Además se realizó un bacheo en el camino de María Auxiliadora.

Esta el proyecto de mejoras y ampliación de la calle y cuneteado para el barrio San Martín esto de los recursos provenientes del Impuesto de Bienes Inmuebles de la comunidad de Cervantes con un valor aproximado a los ¢8.000.000 (ocho millones de colones) para minimizar los problemas que se dan en este barrio con respecto al desfogue de aguas y la calle tan angosta.

Se tramita el perfil del proyecto para la construcción de un tramo de acera en el sector del barrio San Isidro específicamente en la salida del caserío llamado Linda Vista, ya que este se encuentra sobre ruta nacional y la salida para los niños se hace complicada por la angostura de la orilla.

Se formó debidamente el nombramiento de las personas que conforman el Comité Municipal de emergencias, con ellos se trabaja en el Plan de emergencias de las diferentes amenazas que pueden ocurrir en la zona. Acudiendo a las incidencias que se han presentado como es el caso de la inundación y derrumbes sobre las vías que se dio hace un tiempo y además estar pendientes de la actividad volcánica del Volcán Turrialba.

Semanalmente la revisión de planos catastros para su respectivo visado, e inspecciones y recomendaciones en diferentes casos que se presentan en la comunidad, estas recomendaciones dadas por la Topógrafa Gabriela Lacayo funcionaria de la Federación de Municipalidades y Concejos Municipales de Cartago.

Igualmente, las solicitudes de criterios legales a la Lic. Silvia Navarro Gómez sobre tema de fraccionamientos y urbanizaciones.

Seguimiento en conjunto con el Concejo Municipal a los diferentes proyectos (urbanización, fraccionamientos, construcciones varias) que se están realizando en la comunidad; aclarando que las disposiciones que se dan en los diferentes proyectos son vistas y analizadas primero en Comisión especial de seguimiento y votadas y analizadas en el seno del Concejo municipal.

Se han mantenido las reuniones en conjunto con los otros representantes de los Concejos municipales para darle seguimiento al proyecto que se esta dando de reforma al articulo 10 de la Ley General de Concejos municipales de distrito y además a las competencias y trasferencias que nos corresponde administrar.

Donaciones de lotes para Proyectos de vivienda en terrenos municipales

De acuerdo a la Ley de autorización al Concejo Municipal de Cervantes, Ley número 8519 “autorización al Concejo Municipal de distrito de Cervantes de Alvarado para que segregue y done dos terrenos de su propiedad para la construcción de vivienda de interés social”.

Se manejaron los siguientes casos en conjunto la Intendencia y el Concejo Municipal de Cervantes.

Vivienda Los Ángeles:

Se tramitaron los expedientes para la presentación ante la Procuraduría General de la República, adjuntando todo lo solicitado para la debida escrituración y así finalizar la espera de tanto tiempo para la tramitación ante esta Entidad Gubernamental.

En este momento se encuentra en estudio y análisis los expedientes de las cincuenta y cuatro familias beneficiarias para que puedan tramitar el bono de la vivienda y tener una casa propia, este trámite se realizo en este último semestre del año en curso.

Grupo de los llamados Parceleros:

En el caso de este grupo se realizo el mismo proceso ante la Procuraduría General de la República, de igual manera se llevo el orden adecuado y se presentaron todos los documentos solicitados por la Entidad para el debido estudio y análisis.

Al final de todo el trámite se dio por aprobado el proceso y además ya se realizo la entrega de las escrituras a cada familia beneficiaria, este acto de la firma de las escrituras se dio el veintinueve de abril del año en curso y se les fue entregadas ya registradas y tramitas ante el Registro Nacional, las cuales la gran mayoría ya están tramitando los bonos de la vivienda para iniciar la construcción de sus casas. De este grupo son trece familias que se vieron con este beneficio y que además tenían aproximadamente veinte años de espera para que se finalizara este proceso.

Reubicación de dos familias del Barrio Divino Niño

El trámite con estas dos familias fue el mismo que se llevo con los grupos antes mencionados ante la Procuraduría General de la República. Estas dos familias se reubicaron ya que tienen actualmente sus viviendas en una zona en la se ve amenazada cada vez que llueve torrencialmente por que la gran mayoría de las aguas de los barrios vecinos se dirigen naturalmente hacia esta parte donde están ubicadas. Causándoles problemas en el deterioro de sus casas y en la gran mayoría la perdida material de sus pertenencias.

En esta administración logramos darles el beneficio de dotarlos de un lote en el cual pueden construir sus casas de habitación sin ninguna preocupación. En este momento ellos ya tienen la escritura de este lote de reubicación; una de las familias ya esta tramitando el bono de la vivienda y la otra ya dio inicio.

Otros asuntos de importancia

Se realizo la compra de una central telefónica la cual optimiza la funcionalidad dentro de la Institución en cuanto a las llamadas telefónicas.

Además se realizo la compra de un fax y de una fotocopidora para el uso de los documentos administrativos.

INFORME DE LOCALES QUE MANTIENEN MAQUINAS DE PINBALL.

Negocio	Propietario	Cantidad de maquinas pinball	Estado
Pulpería IMAS	Olga Granados Madrigal	3 máquinas	Al día
Centro de juegos JR	Michael xxxxx	6 máquinas	Al día, se encuentran gestionando la patente para sala de juegos
Bar La Popular	Mario Martínez	1 máquina	Al día
Pulpería Los Ángeles	Arturo Molina	2 máquinas	Al día
Pulpería La Buena Suerte	***vilo	10 máquinas	Al día
Pulpería María Auxiliadora	Roxana xxx	3 máquinas	Al día
Pulpería Las Aguas	Rodrigo Martínez	2 máquinas	Al día
Abastecedor Karen Lilliana	Miguel Arce	3 máquinas	Al día
Pulpería La Esperanza	Alba Álvarez	5 máquinas	Al día
Restaurante doña Mary	Graciela Valverde		Pendiente de inspección

Se concluye la sesión a las 6:50 p.m.


Sandra Víquez Soto
Presidenta Municipal


Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.